

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Resolución 001 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de marzo de 2020	Resolución 001, Sesión Ordinaria 02 de marzo de 2020	Análisis y Resolución del oficio N° GADMPS-PS- 033- 2020 suscrito por el Dr. Andrés Bermeo PROCURADOR SINDICO DEL GADMPS, en la que adjunta documentación referente al proyecto del convenio de cooperación entre la Liga Deportiva cantonal de Pablo Sexto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.	Resolución No. 001 02/03/2020	Concejo Municipal de Pablo Sexto	Resolución 001 sesión ordinaria 02 de marzo de 2020
Sesión Ordinaria	Resolución 002 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de marzo de 2020	Resolución 002, Sesión Ordinaria 02 de marzo de 2020	Análisis y Resolución del oficio N° GADMPS-PS- 032- 2020 suscrito por el Dr. Andrés Bermeo PROCURADOR SINDICO DEL GADMPS, referente a la petición presentada por la señora Libia Poma Presidenta de la Fundación Reina de Pablo Sexto.	Resolución No. 002 02/03/2020	Concejo Municipal de Pablo Sexto	Resolución 002 sesión ordinaria 02 de marzo de 2020
Sesión Ordinaria	Resolución 003 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de marzo de 2020	Resolución 003, Sesión Ordinaria 02 de marzo de 2020	Análisis y Resolución del oficio N° GADMPS-PS- 034- 2020 suscrito por el Dr. Andrés Bermeo PROCURADOR SINDICO DEL GADMPS, en la que adjunta documentación referente a la propuesta de convenio entre la Casa de la Cultura Núcleo de Morona Santiago y el GAD Municipal de Pablo Sexto.	Resolución No. 003 02/03/2020	Concejo Municipal de Pablo Sexto	Resolución 003 sesión ordinaria 02 de marzo de 2020
Sesión Ordinaria	Resolución 004 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de marzo de 2020	Resolución 004, Sesión Ordinaria 02 de marzo de 2020	Análisis y resolución del oficio N° 004- LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN –GADMPS-2020, en la que se adjunta la recomendación emitida por la comisión de Legislación y Fiscalización del GADMPS, para la aprobación en primera instancia de la propuesta de reforma a la ordenanza que regula el Régimen tarifario para la dotación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del cantón Pablo Sexto.	Resolución No. 004 02/03/2020	Concejo Municipal de Pablo Sexto	Resolución 004 sesión ordinaria 02 de marzo de 2020
Sesión Ordinaria	Resolución 005 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de marzo de 2020	Resolución 005, Sesión Ordinaria 02 de marzo de 2020	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° BDE-I-GSZA-2020- 0364 OF, SUSCRITO POR EL INGENIERO BORIS PALACIOS GERENTE DEL BANCO DE DESARROLLO, PARA LA DECLARACIÓN DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMIONERO COMO PRIORITARIO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 DEL CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.	Resolución No. 005 02/03/2020	Concejo Municipal de Pablo Sexto	Resolución 005 sesión ordinaria 02 de marzo de 2020
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. ESTELA PELÁEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					estela.pelaez@pablosexto.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 370-2570 EXTENSIÓN 119	